

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD		Código:	POL-JI-SIG-001
			Versión:	01
			Fecha:	10/06/2026

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

INGOMER S.A.C., empresa que brinda soluciones innovadoras y rentables para nuestros clientes, ofreciendo servicios de diseño, ejecución, mantenimiento y soluciones comerciales a los sectores eléctrico, electromecánico, civil, minero, industrial e hidrocarburos, teniendo como política el garantizar la seguridad, salud de las personas, el cuidado del Medio Ambiente brindando servicios y procesos de Calidad, INGOMER considera que su capital más importante son sus trabajadores, por lo cual es prioridad mantener buenas condiciones y practicas seguras en sus servicios; a fin satisfacer las necesidades y cubrir las expectativas de sus partes interesadas.

Para todo ello, asume y pone en práctica lo siguientes compromisos:

- a) Proveer y mantener condiciones de trabajo seguras y saludables, para proteger la integridad física y la salud de todos los trabajadores, esta responsabilidad debe ser compartida y ser extensiva en todos los niveles de la empresa, mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, aplicando una sistemática identificación de peligros y realizando la pertinente gestión de riesgos y las consecuentes acciones para eliminar o minimizar aquellos que no se puedan, así mismo establecer planes de contingencia para lidiar situaciones de emergencia.
- b) Promover que los trabajadores y sus representantes, sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- c) Buscar y promover la mejora continua de nuestros servicios y proyectos en concordancia a las normas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad mediante; la capacitación de nuestro personal desde el inicio de su vínculo laboral, supervisión de actividades, oportunidades de mejora producto de auditorías internas e inspecciones buscando así el desarrollo de la organización de su sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, manteniendo una posición de liderazgo en sector mediante el aumento de la competitividad.
- d) Cumplir con los requisitos legales y los principios a los cuales la empresa se adhiera, como programas voluntarios de la negociación colectiva en seguridad, salud en el trabajo, Medio Ambiente, Calidad y de otras prescripciones que suscriba la organización, con el propósito de asegurar una adecuada Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad.
- e) Establecer, implementar y mantener acciones orientadas a identificar y reducir salidas no conformes, contribuyendo a la mejora continua de los servicios ofrecidos.
- f) Brindar servicios y proyectos de calidad, demostrando nuestro compromiso con los clientes y demás partes interesadas, mediante soluciones efectivas, seguras, sostenibles e innovadoras, Obteniendo la máxima satisfacción de nuestros clientes, así como todas las partes interesadas (personal, clientes, proveedores, administración, entidades financieras, accionistas, etc.).
- g) Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación en el desarrollo de nuestros procesos haciendo uso sostenible y responsable de los recursos naturales, asociadas a las actividades de INGOMER S.A.C.

Lima 11 de junio del 2026


INGOMER S.A.C.
 RUC: 20521747162
JOE ALEXANDER VALDEZ COLAN,
 GERENTE GENERAL